



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 10 de marzo de 2023

SUSANA GUERRERO MARTÍN
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Manuel de Jesús Espino, con número de Empleado 0298717 y puesto de Director General, adscrito a la Dirección General, presento el informe de la comisión realizada en Cancún, Quintana Roo del 26 al 28 de febrero del 2023.

Comisión desempeñada:

Asistencia a la Inauguración del Ciclo Escolar en el Estado de Quintana Roo.

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo ceremonia de inicio de semestre periodo 2-2023 en el plantel Cancún IV, y en compañía de la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, Lic. María Elena Lezama Espinosa y del Director General del Colegio Estatal, Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, se dio la bienvenida a la comunidad estudiantil en este regreso a clases, recorrido con las autoridades por los laboratorios escolares, teniendo la oportunidad de dialogar por los alumnos donde se hizo mención que en todo el país, CONALEP ofrece 63 carreras técnicas distribuidas en siete áreas de formación: Mantenimiento e Instalación, Tecnología y Transporte, Producción y Transformación, Electricidad y Electrónica, Contaduría y Administración, Turismo y, Salud; se sitúa como la principal institución formadora de capital humano que por su alta calidad es reconocida y valorada a nivel nacional e internacional.

Conclusión y resultados obtenidos:

Con más de 15 mil 100 docentes, autoridades y padres de familia, inician las actividades correspondientes al programa de estudios de segundo semestre del ciclo escolar 2022-2023, mismo que concluirá el 14 de julio del año en curso.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

MANUEL DE JESÚS ESPINO

FIRMA DEL COMISIONADO

